

COMITÉ DE ÉTICA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2026
(PAT 2026)

I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ASESORÍA

Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética e integridad públicas y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.
Objetivo	Que las personas integrantes del Comité de Ética acrediten los cursos de capacitación establecidos por la DGGSPSS como esenciales en materia de ética e integridad públicas, y serán antecedentes necesarios para la certificación en la materia. Que el personal del ente público se capacite en materia de ética e integridad públicas y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.
Meta	El 80% o más de las personas integrantes del Comité de Ética, activas entre el 07/01/2026 y el 30/06/2026, acrediten los cursos del primer bloque de capacitación específica para esos colegiados, adicionales a los establecidos como obligatorios para todas las personas servidoras públicas en esa materia. En 2026, el Comité de Ética realice dos o más acciones para impulsar que personas servidoras públicas del ente público acrediten el curso en línea sobre el Código de Ética u otros que se pongan a su disposición.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Acreditar los cursos de capacitación que la DGGSPSS determine para las personas integrantes del Comité de Ética, con el fin de fortalecer la capacidad de atención a los asuntos a cargo del colegiado, y la eficaz promoción de la ética e integridad públicas.	03/02/2026	30/09/2026	Registro en el SSECCOE Apartado Documentos.	Que las y los integrantes del Comité de Ética no acrediten al menos un curso de capacitación.
1.1.2.	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas acrediten los cursos de capacitación sobre temas de ética e integridad públicas y materias afines, provistos por el SICAVISP u otras plataformas.	03/02/2026	30/09/2025	Registro en el SSECCOE Apartado Documentos.	Que las personas servidoras públicas no tengan el interés de tomar los cursos.

Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.
------------------	---

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

**COMITÉ DE ÉTICA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.
 PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2026
 (PAT 2026)**

Objetivo	Que el Comité de Ética otorgue asesoría y atienda las consultas en materia de ética e integridad públicas y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.
Meta	En 2026, al menos el 90% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflictos de intereses, que se presentan al Comité de Ética, son atendidas por éste en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgos
		Inicio	Fin		
1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	05/01/2026	11/12/2026	Cuestionarios publicados en el SSECCOE.	Que las solicitudes de asesoría no sean atendidas en 15 días hábiles.

II. DIFUSIÓN

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo	Proporcionar a las personas servidoras públicas del ente público contenidos de promoción de la ética e integridad públicas, así como sobre los instrumentos normativos de esas materias, y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés, entre otras temáticas relacionadas.
Meta	En 2026, al menos 80% de las acciones establecidas en el Plan Anual de Difusión en Ética e Integridad Públicas (PADEIP), sean atendidas por el Comité de Ética conforme a los plazos establecidos.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgos
		Inicio	Fin		
2.1.1.	Realizar las acciones que la DGGSPSS, establezca en el instrumento de planeación de la difusión en materia de ética e integridad públicas, y materias relacionadas.	07/01/2026	Conforme a los plazos establecidos por la UPSP.	Registro en el SSECCOE Apartado Documentos.	Que las personas servidoras públicas se sientan saturadas por la difusión, lo que genere que empiecen a ignorar la información que comparte el CE.










**COMITÉ DE ÉTICA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.
 PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2026
 (PAT 2026)**

III. ATENCIÓN A DENUNCIAS

Indicador	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias.
Objetivo	El Comité de Ética atiende las denuncias dentro de los plazos establecidos en la normativa aplicable.
Meta	Al finalizar 2026, conforme a los plazos establecidos en los Lineamientos, concluir la atención de al menos el 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética entre el 01/01/2026 y el 30/08/2026.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
3.1.1.	Registrar y atender las denuncias recibidas, en términos de la normativa aplicable.	07/01/2026	Conforme a los plazos establecidos en los Lineamientos vigentes	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	Que algún caso demande más del tiempo establecido en los Lineamientos.

Indicador	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias por motivo de presuntos actos de hostigamiento y acoso sexual.
Objetivo	Facilitar que la SABG cumpla la obligación de proporcionar a la Secretaría de las Mujeres una tabla compilada de denuncias por presuntos actos de acoso sexual y hostigamiento sexual, a efecto que ésta se emplee para la elaboración del informe estadístico anual en la materia.
Meta	Que la información sobre denuncias presentadas ante el Comité de Ética durante el año 2025, por presuntos actos de hostigamiento y acoso sexual, se integre conforme a lo establecido en el tablero de control, y se incorpora al SSECCOE.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
3.2.1.	Integrar un reporte de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento y acoso sexuales (HAS), recibidas en 2025, conforme a	16/02/2026	13/03/2026	Registro en el SSECCOE Apartado	Problemas con el SSECCOE.

Jr

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**COMITÉ DE ÉTICA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.
 PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2026
 (PAT 2026)**

	los criterios establecidos por la SABG, e incorporarlo al SSECCOE para su compilación y entrega a la Secretaría de las Mujeres.			Documentos.	
--	---	--	--	-------------	--

IV. GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

Indicador	Indicador de seguimiento estadístico del Comité de Ética.
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.
Meta	Atender en tiempo y forma las actividades de gestión del Comité de Ética en El Colef.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
4. 1. 1.	Registrar los resultados e incorporar las evidencias de las actividades realizadas por el Comité de Ética en el módulo de informe anual del SSECCOE (año 2025).	07/01/2026	06/02/2026	Registro en el SSECCOE Módulo Informe Anual.	Problemas con el SSECCOE.
4. 1. 2.	Incorporar en el SSECCOE el archivo digitalizado del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética (IAA 2025), debidamente suscrito.	07/01/2026	27/02/2026	Registro en el SSECCOE Apartado Documentos.	Problemas con el SSECCOE.
4. 1. 3.	Incorporar en el SSECCOE la evidencia de la publicación del IAA 2025 en la página de internet del ente público.	07/01/2026	06/03/2026	Registro en el SSECCOE Apartado Documentos.	Problemas con el SSECCOE.
4. 2. 1.	Validar las actividades del Programa Anual de Trabajo de los Comité de Ética 2026.	07/01/2026	13/02/2026	Registro en el SSECCOE Módulo Programa	Problemas con el SSECCOE.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left and center.

**COMITÉ DE ÉTICA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.
 PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2026
 (PAT 2026)**

				Annual.	
4.3.1.	Responder los cuestionarios electrónicos, consultas y otros requerimientos planteados por la SABG.	07/01/2026	Conforme a los plazos establecidos por la SABG	Cuestionarios publicados en el SSECCOE.	Que alguna solicitud requiera más tiempo del programado por la SABG.
4.3.2.	Actualizar la información del Comité de Ética en el SSECCOE.	02/01/2026	30/10/2026	Registro en el SSECCOE Módulo Datos CE.	Problemas con el SSECCOE.
4.3.3.	Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2026.	02/01/2026	10 días naturales posteriores a su realización.	Registro en el SSECCOE Apartado Sesiones y actas.	Problemas con el SSECCOE.
4.3.4.	Invitar a las personas servidoras públicas a responder las consultas, formularios, sondeos o encuestas electrónicas diseñadas por la SABG.	01/10/2026	30/10/2026	Registro en el SSECCOE Apartado Documentos.	Problemas con el SSECCOE.

V. PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y DE MEJORA

Indicador	Indicador de seguimiento a la actualización del código de conducta.
Objetivo	Desarrollar un proyecto de documento normativo sobre la actuación ética e íntegra, que las personas servidoras públicas del organismo deberán observar, a efecto de proponer su emisión a la persona titular del ente público.
Meta	En 2026, el Comité de Ética deberá incorporar en el SSECCOE un proyecto de Código de Conducta que atiende 91% o más de las especificaciones puntuales, establecidas en la guía emitida por la SABG.







**COMITÉ DE ÉTICA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.
 PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2026
 (PAT 2026)**

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
5.1.1.	Elaborar, aprobar y publicar un proyecto de Código de Conducta institucional, en los términos de la guía correspondiente.	07/01/2026	30/04/2026	Registro en el SSECCOE Apartado Documentos.	Que elaborar el proyecto del Código de Conducta requiera más tiempo del programado por la SABG.

Indicador	Indicador de seguimiento a la implementación y entrega del Reconocimiento a la Integridad y al Servicio Público (RISP).
Objetivo	Realizar las acciones asignadas al comité de ética para la nominación, selección y eventual otorgamiento de reconocimientos a las personas servidoras públicas de la institución, con una destacada actuación o trayectoria íntegra en el Servicio Público, 2026.
Meta	A más tardar el 20 de noviembre de 2026, el Comité de Ética informa a la UPSP sobre las personas candidatas a obtener los reconocimientos a la integridad en cada una de las categorías que se sometan a concurso.

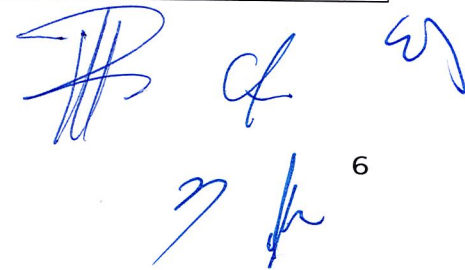
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
5.2.1.	Desarrollar las acciones asignadas al comité de ética, para asegurar la participación de las personas servidoras públicas del ente público, en la entrega de Reconocimientos a la Integridad y al Servicio Público (RISP), 2026.	03/08/2026	Conforme a los criterios que emita la SABG	Registro en el SSECCOE Apartado Documentos.	Desinterés de las personas servidoras públicas en participar en la convocatoria del RISP.

Indicador	Indicador de implementación de acciones estratégicas para la promoción y fortalecimiento de la ética e integridad públicas en la APF.
Objetivo	Implementar las acciones propuestas por la SABG para fomentar la actuación ética e íntegra de las personas servidoras públicas, en su vinculación con la sociedad o la población usuaria de los servicios provistos por el ente público.
Meta	En 2026, el Comité de Ética atiende 80% o más de las acciones para fortalecer la actuación ética e íntegra de las personas servidoras públicas ante la sociedad o la población usuaria de los servicios provistos por el ente público.









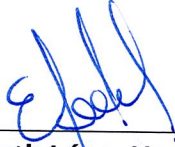
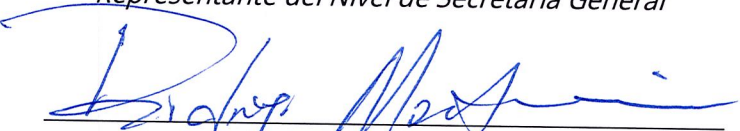
COMITÉ DE ÉTICA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2026
(PAT 2026)

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
5.3.1.	Implementar las acciones estratégicas que determine la DGGSPSS, para la promoción y fortalecimiento de la ética e integridad dentro del ente público.	07/01/2026	30/11/2026	Registro en el SSECCOE Apartado Documentos.	Desinterés de las personas servidoras públicas en la información que se les proporcione.
5.3.2.	Desarrollar acciones para fortalecer la actuación ética e íntegra entre las personas servidoras públicas, en la atención a la sociedad y/o a la población usuaria de los servicios provistos por el ente público.	07/01/2026	30/11/2026	Registro en el SSECCOE Apartado Documentos.	Desinterés de las personas servidoras públicas en la información que se les proporcione.

Acrónimos:

- DGGSPSS Dirección General de Gestión para los Servidores Públicos al Servicio de la Sociedad
- PADEIP Plan Anual de Difusión en Ética e Integridad Públicas
- SABG Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
- SICAVISP Sistema de Capacitación Virtual para personas Servidoras Públicas
- SSECCOE Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética
- UPSP Unidad de Políticas para el Servicio Público

El presente Programa Anual de Trabajo 2026 fue aprobados por el Comité de Ética en su primera sesión ordinaria del 2026, celebrada el 29 de enero de 2026.

<i>Presidenta</i>	<i>Miembro Titular Temporal</i>
<i>Representante del Nivel de Secretaría General</i>	
	
C.P. Elizabeth López Vega	Lic. Rodrigo Martínez Sandoval
Directora General de Administración y Finanzas	Secretario General de Planeación y Desarrollo Institucional

7

COMITÉ DE ÉTICA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2026
(PAT 2026)

Miembro Titular Temporal
Representante del Nivel de Dirección General



Dr. Edgar David Gaytán Alfaro
Director General de Asuntos Académicos

Miembro Titular Temporal
Representante del Nivel de Dirección de Área



Dr. Juan Manuel Rodríguez Esteves
Director del Departamento de Estudios Urbanos y del Medio Ambiente

Miembro Titular Temporal
Representante del Nivel de Coordinación



Lic. Jonathan Machado Herrera
Coordinador de Servicios Generales

Miembro Titular Temporal
Representante del Nivel Operativo



Lic. Daniela Ivonne Rivas Cárdena
Asistente de la Coordinación de Relaciones Laborales

Miembro Titular Temporal
Representante del Nivel Operativo



Dra. María Artemisa López León
Profesora Investigadora Titular

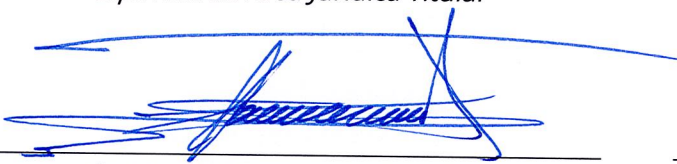
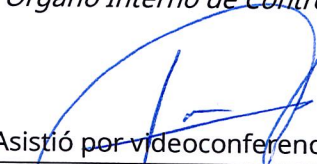
Miembro Titular Temporal
Representante del Nivel Operativo





Lic. Alejandra Elena Valencia Díaz
Asistente de la Dirección General de Asuntos Académicos



COMITÉ DE ÉTICA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2026
(PAT 2026)

<p><i>Equivalente Área Jurídica Titular</i></p>  <hr/> <p>Lic. Yunuhé Eliana Maciel López</p>	<p><i>Órgano Interno de Control</i></p>  <hr/> <p>(Asistió por videoconferencia)</p> <p>Mtro. Rafael García Millán Oficina de Representación del OICE en la SECIHTI en El Colef</p>
--	---

<p><i>Secretaria Ejecutiva Titular</i></p>  <hr/> <p>C.P. Jesús del Carmen Salazar Meza</p>	<p><i>Secretaria Técnica Titular</i></p>  <hr/> <p>Ing. Nayeli Sandoval Velazquez</p>
---	---

JH

